

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Año XIX

### Madrid

## Insistiendo

Que el bloqueo de los aliados y el de los Imperios centrales, nos viene creando una situación que será más difícil cada día, cosa es que no tiene cura. Que de esos bloques nos vienen dando de mucha consideración tampoco lo duda nadie, y que uno y otro, el de los aliados de Occidente y el de los del Centro, respondiendo a las más extremas y a las más claras necesidades de los bloqueados, el de defender la propia existencia, no se ajustan a los dictados del derecho internacional, huelga decirlo.

¿Qué podemos hacer ante semejante situación? ¿Meter la cabeza bajo el ala? ¿Desdeñar los reales ó supuestos agravios? ¿Conducir por tal camino las relaciones diplomáticas, que la tirantez imponga la ruptura y esta derive naturalmente hacia el estado de guerra?

Ni lo primero ni lo segundo es digno. El derecho debe ser proclamado, aun con el convencimiento de que no puede ser impuesto. La protesta y la reclamación por el agravio sea quien quiera el beligerante que lo haga, no pueden faltar, con la confianza de que ahora ó más adelante ha de ser reparado y satisfecho. La indiferencia y el silencio implicarían no ya el abandono de un sagrado derecho, sino el incumplimiento de un elemental deber del que no pueden ausentarse los que gobiernan, el de la defensa del interés de la patria.

La tercera hipótesis sería más que inasumible, inconcebible locura. La ruptura de relaciones y consiguientemente la guerra, su consecuencia natural, no mejoraría en lo más mínimo sino que agravaría enormemente la situación interior de España. Ninguna ventaja, absolutamente ninguna, reportarían nuestro comercio y nuestra industria. Dejaría de ser contrabando en concepto de los beligerantes lo que lo es, pero no habría mayores facilidades para las exportaciones, ni instituidos en beligerantes sería para nosotros más libre el mar, ni correríamos menores peligros, ni dispondríamos de los transportes terrestres y marítimos de que carecemos, ni por nuestra condición de aliados nos podríamos negar a los suministros de viveres que se nos pidieran ni al tributo de sangre y de dinero que se nos exigiese; de modo que la intervención podría favorecer más ó menos al beligerante por quien nos inclináramos pero a España, no, ni en el presente, ni en lo porvenir: España no granjearía absolutamente ningún provecho y exponería, en cambio, todo lo que se expone en una guerra, aun prescindiendo de lo que podría suceder en el interior.

Cuanto al porvenir, bien sabido es que los ideales nacionales, los que explican, siquiera no justifiquen, la intervención por ejemplo de Italia y de Rumania en la guerra, no pueden tener realidad lógicamente en ningún caso, con el triunfo de las naciones que secularmente, por su interés, han desenvuelto una política que los niega, todo lo cual demuestra que para España no hay otra actitud que la que señaló desde el principio de la guerra el pueblo, definió oficialmente Dato y en vano han tratado de rectificar otros políticos, la neutralidad: como neutrales y voluntaria y libremente, esto es, con el sentimiento de la voluntad nacional, no podemos, ni debemos ser otra cosa y quien quiera que nos llévase por otros derroteros se haría reo del delito de traición a la patria.

Miguel Peñarasa

### Lista de donativos para el trono del Señor a la Columna

Suma anterior, 333'50 pesetas.— Sra. de Vázquez, 2 pesetas; Sra. de Fresneda, 1; D. Antonio Pineda de las Infantas, 5; D. Antonio Hoces Lozada, 5; D. José Ortiz, 5; D. Rodrigo Fernández de Mesa, 3; D.ª Josefa Valdés, viuda de Hombre, 2'50; doña Socorro Núñez de Prado, 0'50; una María, 2; D.ª Natividad Menacho de Soriano, 2; D. Manuel de la Fuente,

2; D.ª Angela de Hoces, 1; D.ª Dolores de la Fuente, 2'50; D.ª Emilia Valdelomar, 2'50; varios devotos, 3'80; D.ª María Patrocinio Cuenca, 2.— Total, 424'80 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la parroquia de San Francisco.

### Crónicas de la guerra

## Prudencia y calma

La victoria de las tropas inglesas de sir Douglas Haig en su decidido ataque en el Artois ha envanecido extraordinariamente a los franceses, cuyos diarios poco menos que estiman llegado para ellos el momento anhelado del triunfo rotundo y definitivo. El éxito de sus compañeros de alianza les ha dado alientos y esperanzas; ya estiman llegado el instante final de la contienda, precisamente cuando la ofensiva va perdiendo sus caracteres de violencia y cuando la activa bizarra reacción de las huestes germanas ha conseguido no sólo contener el ímpetu avasallador de los asaltantes sino también derrotar a estos junto a San Quintín en un energético é intrépido contraataque que les valió apoderarse de más de un millar de soldados ingleses y de 25 ametralladoras.

Y mientras los franceses se dejan llevar del entusiasmo irreflexivo é incauto, los periódicos ingleses reconocen la gravedad del momento y piden calma y serenidad para afrontar cuanto suceda sin que envanezcan los triunfos, ni amilanen las derrotas.

El «Times» dice que la cresta de Vimy no era solo una posición natural que los alemanes habían hecho inexpugnable, sino también un punto desde el cual podían realizar un movimiento de retirada estratégica en el Oeste.

Y añade que el enemigo dispone aún de grandes reservas y puede y debe evitar a todo trance la derrota. La opinión pública inglesa, concluye diciendo, debe esperar con prudencia y moderación las noticias de los próximos días.

El «Daily Chronicle» es más explícito en su prudencia previsor y sumamente más cauto; dice así: «El Artois tiene ahora tal importancia, que los alemanes se baten en retirada sobre una línea que pasa al Este de Arras, desde Lille, por Cambrai y San Quintín».

Este sector se encuentra actualmente al Norte de la línea de Hindenburg. Un avance en este sector nos permitiría oger de flanco las líneas enemigas y ejecutar de nuevo los tiros concéntricos de artillería que fueron tan eficaces contra las trincheras alemanas en el Ancre.

Este avance tal vez obligaría a los alemanes a evacuar los distritos mineros del Norte de Francia. Es prematuro pensar que podemos obtener no obstante resultados más importantes que los que obtuvieron los ataques franceses de 1915.

Tengamos confianza y no pensemos en que nuestras tropas puedan hacer milagros. Esto es hablar sencillamente sin envanecimientos de victorias, que solo pueden juzgarse por sus resultados, y aún está en pie la batalla. Ya lo dice un viejo cantar castellano:

«Ninguno cante victoria,

aunque en el estribo esté,

que muchos desde el estribo,

se suelen quedar a pié.»

La batalla puede muy bien haber sido diestramente preparada por el Gran Estado Mayor germano que aguardará el medio de vencer y arrojar la fuerza bruta del número y del material con la energía del ingenio y de la astucia, con la capacidad de la maniobra.

Es todavía muy pronto para envanecerse con triunfos no recogidos, ni menos para pretender atribuirles influencia estratégica que no tienen, ni de ningún modo pueden tener, porque el enemigo está muy entero y muy firme, dispuesto a continuar la lucha empeñada, aunque en ella tenga que sacrificar más unidades, con tal de que logre la realización de su objetivo estratégico, que es la incógnita todavía sin despejar.

Capitán Bailén

### Notables conferencias del Padre Albino

## En San Nicolás

Terminaba el P. Albino su notable conferencia de antes de ayer preguntando si en algún caso sería factible, se debía hacer guerra a nuestros hermanos, a los hombres que nos rodean y que constituyen el medio social con quienes vivimos; y en la conferencia de anoche dió elocuentemente la respuesta, que constituyó el luminoso tema de su grandilocuente peroración. Dió principio comentando las palabras del Apóstol San Pablo, que habla puesto a la cabeza de su oración, «si fieri potest quod ex vobis est, cum omnibus hominibus pacem habentes». De estas palabras del Santo Apóstol se deduce la posibilidad, de que haya casos, circunstancias en los que sea posible la concordia y armonía con los demás hombres, sino que nos vemos en el deber, en la precisión de guerrear, de pelear con nuestros hermanos, para repeler los males, para vencerlos, pues a esto es ordena siempre la guerra, a vencer el mal que suponemos existe en nuestros prójimos, a reducir al orden, a la armonía, la descomposición, el desorden en que viven.

Siguiendo la explicación de posteriores versículos a los ahora expuestos, distinguió dos clases de males propios, que nos atañen a nosotros, y más que se refieren a Dios: de los primeros nos decía con San Pablo, «non vos metipsums defendentes carissimi», no os defendáis vosotros mismos carísimos, sino dejad en mano de Dios la vindicta. Tú, si tu enemigo tiene hambre, cibus illum, dale de comer; dale de beber si tiene sed; pues obrando así, estas tus obras serán como carbones encendidos que caerán sobre sus cabezas. ¡Sublime programa de venganza! Sublime medio de vengar el prójimo los males que nos ha ya hecho, dándole de comer cuando tiene hambre y de beber cuando la sed lo invade; sublime venganza propia de la grandeza infinita de su Dios! Aquí tenéis un programa de venganza, decía el Padre con entonación vehemente, el Apóstol os autoriza, los santos todos os lo permiten, vengaos de esta modo, hareis que caigan sobre los frentes de vuestros prójimos malvados los carbones encendidos de esta venganza cristiana.

Ahora, si estos males son atentatorios a la grandeza y gloria de Dios, a la salvación de las almas, entonces se ha de repeler siempre teniendo presentes aquellas palabras valientes del mismo San Pablo cuando decía, cargado de cadenas: «Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres». Cuando hay colisión de derechos, y de un lado están los derechos de Dios, y del otro los de los hombres, hay necesidad de confesar y aceptar los de Dios y rechazar «pro aris et focis» los derechos de los hombres, aunque estos se llamen reyes, emperadores ó presidentes de repúblicas: primero es Dios y después los que en su nombre mandan.

«Noli vinci a malo, sed vince in bono malum». No seas vencido por el malo, sino tú vence con el bien al malo. Hermoso programa, también de lucha para vencer y dominar al mal. ¿Como nos vence el mal, que es el mal? El mal, decía, es una quietud, un descanso en ese subir constante y progresivo, hacia lo noble, lo recto, lo bueno. Así como cuando un ser marcha, va por un camino y una fuerza extraña lo violenta, intentando variar su dirección, desquiciarlo, trastornarlo; si lo consigue, produce en él un cambio desordenado de dirección, lo puede precipitar en un abismo, y desde luego no va, no se enocina al fin proporcionado a su ser; así también sucede al hombre en su ascender por la escala de la rectitud, de la perfección y del progreso, que si una fuerza extraña, oprimiéndolo lo desvía del camino, lo aparta del fin, produce en él esa desviación, ese desorden, ese mal pecado. Cuando tal sucede, el mal nos ha vencido, nos ha dominado; cuando lo contrario, esto es, cuando nosotros no solo logramos imprimir en nuestros semejantes una dirección ordenada, sino que sus esfuerzos para desviarnos los rechazamos, vencemos al mal, es él por nosotros vencido.

Todo esto, que el Apóstol San Pablo decía, lo sabía por experiencia; él había sentido la mano fuerte de sus perseguidores, que intentaban apartarlo del camino del bien, de la rectitud, de Dios; habían hecho presión sobre su cuerpo encorcalándolo, y sobre su espíritu, no sólo con estas torturas materiales, sino con las mil morales que sufrió, y en todas esas circunstancias difíciles y apuradas pronunció esta sublime doctrina que él un día recibiera de boca del mismo Cristo: «vencer al mal con el bien».

Para deducir ó probar la necesidad que tenemos de luchar, de pelear con tra nuestros prójimos dominados por

el mal, recordó, lo ya por él dicho, en la conferencia que trató del mal físico. Nosotros podemos, decía, soportar el mal físico, buscarlo, porque esto es señal de que lo hemos vencido, y el barro lo transformamos en oro purísimo; mas nunca podemos, ni debemos producir, querer el mal físico del prójimo; sino, antes al contrario, tenemos el deber de extirparlo de su cuerpo, porque este mal físico puede llevar entre oleadas de impaciencia el bien moral de su alma y hasta su salvación!

Pues por esta salvación del prójimo, por este bienestar espiritual de nuestros hermanos los hombres debemos trabajar con ahínco para vencerlos con el bien, según nos recomienda San Pablo.

Y el primer modo que a su vez constituye el argumento apoloético más aplastante es el del ejemplo. El ejemplo tiene fuerza avasalladora, irresistible, mostrándose de modo vivo y real los esplendores de la virtud. Cuando los enemigos de la religión, del otolismo, quieren errar entre sus deletéreas doctrinas a los hombres; empiezan por humanizar la virtud, por desfigurarla seguidamente, porque éste es el gran medio de penetrar en el alma de los hombres. De un modo claro enseña esa gran psicología de las multitudes, Gustavo Le Bon, que las multitudes se atraen más mostrándose el mal, pues por él sienten sugestivas atracciones.

Presentarles la verdad ¡qué medio tan poderoso de penetrar en sus almas! Decía que a las multitudes, a los hombres, se llega más pronto presentándoles, proporcionándoles que se sientan, que peiraban, que experimenten en sí la sensación de la virtud, sus esplendores, sus grandezas.

Y cuando los hombres no quieren abrir sus ojos, cierran el corazón y no perciben los salvadores golpes de la sensación de la virtud ¡qué remedio para llegar a sus almas, para penetrar en sus conciencias é iluminar profusamente sus almas con las llamaradas de luz incoada, de la verdad desoñada del cielo?

¿Serán, por ventura la ley, la autoridad? Sabido es que ni la ley, ni la autoridad humana llega al interior de las almas, a la conciencia haciéndolas más buenas. En el secreto del alma solo Dios puede entrar, solo El tiene la misteriosa llave del corazón humano; los demás, no. Si las leyes, si la autoridad humana no puede hacer buenos a los hombres, entonces deben dejarse en lucha, en guerra al bien, para que luche con el mal; a la verdad, para que luche en el error; en cuya lucha encarnizada y sin cuartel vencerá el bien, triunfará la verdad? Así lo desean, y lo proclaman los partidarios del liberalismo filosófico; pediros su doctrina está muy lejos aún de los linderos del acierto, de la verdad.

Si el hombre fuera solo alma, solo espíritu, en sus luchas triunfará siempre la verdad, y saldrían derrotados siempre, la maldad, y el error; pero el hombre es, a más de espíritu cuerpo, y el cuerpo debe regirse por leyes a él propias; y a más del cuerpo y con el cuerpo, tiene pasiones que ciegan y arrastran, empujan y subyugan al espíritu en más de una ocasión. Por esto es necesario que una fuerza, una ley, la autoridad sofocando esas pasiones, reduciendo a justa servidumbre al cuerpo favorezca al espíritu en su lucha, favorezca, ampare y patrocine a la verdad y al bien en la encarnizada lucha que sostiene con el mal.

Esta autoridad, la mas caracterizada es la Iglesia. La Iglesia continuadora de sublime y salvadora, misión de Cristo Jesús con sus Congregaciones del Indio, con la prohibición terminante ampara al alma del hombre y la robustece para que triunfe con el mal. ¡Robustecimiento que especialmente consiste en estas luchas con amparo é incentivo la fuga, la huida.

Y en segundo lugar deben amparar a las almas las sociedades civiles, pues su misión debe ser armónica con la de la Iglesia y tan es así, que Estados, los más progresivos y mas liberales del mundo, como los Estados Unidos, tienen no obstante, leyes represivas, del mal, sofocadoras de las pasiones, alentadoras del bien. Y es que esa completa libertad traería como consecuencia racional, lógica y necesaria la más grande, la más honda de las perturbaciones sociales, la anarquía, el desorden, el desquiciamiento social y político de los pueblos y naciones.

¡Guerra, pues, al mal, al error, mostrando primero los sugestivos esplendores del bien, razonando en segundo lugar, amparando con leyes celestiales y civiles a la verdad y al bien!

De este modo luchando se hará, se realizará en el mundo la proclamación del reinado de la verdad y del bien.

F. Guijo DE VISTA CALLE BONDURAR Sin número

### Vulgarización científica

## La risa normal

Es un signo evidente de alegría, salud y me atrevo a decir que de bondad recordando que alguien, cuyo nombre no tengo presente, dijo que solamente las gentes bondadas saben reír. Algunas personas de honradez indiscutible pero excesivamente graves, no ríen para no comprometer su dignidad y es notorio que también se abstienen de hacerlo ciertas señoras iniciadas en el secreto de que la risa produce arrugas prematuras.

La risa es privilegio del hombre a quien por esa razón llevo Alfonso Karr, el más alegre de los animales. La situación más cómica, la figura más ridícula, el chiste más ingenioso, no bastan para provocar la risa por sí mismos, necesitan el concurso de algo indefinido, de una causa subjetiva no bien estudiada y que tiene diferente intensidad en las razas y en los individuos. Benedicto XIV dijo que con todo su poder pontifical no se consideraba capaz de impedir que se riera un latino.

La juventud es propicia a la risa. «El hombre se vuelve serio cuando han pasado ya sus bellos días» escribió un poeta francés. Los niños en general y todos los individuos pertenecientes a la raza sajona ríen con facilidad chistes que despertarían la indignación de los latinos y latinizados y esto es motivado por que nosotros vivimos en plena chirimota de trochando nuestro ingenio en la frívola tarea de pasar el rato. Los españoles tomamos en serio cosas demasiado frívolas y nos reimos de la mismísima seriedad, lo digo como lo siento y sin ánimo de immortalizarme con esta frase.

La intensidad de la risa puede hacerla degenerar en llanto y producir accesos de sofocación trastornando nuestra normalidad hasta producir la emisión involuntaria de orina pero estos accidentes son excepcionales.

En algunos casos tiene la risa significación anormal y en tal concepto clasificamos la risa llamada histérica subsiguiente a un ataque de nervios, la producida por una violenta emoción deprimente y las conocidas con los nombres de sardónicas, éfnica, irónica, sarcásticas, etc. En los idiotas la risa se degrada y no expresa más que la satisfacción de naturales necesidades orgánicas, por eso ríen cuando comen y beben y ríen siempre sin saber porqué. Risas abundan en orostultorum.

Nuestro inmortal é ingenioso hidalgo manchego que sirvió de motivo a la risa de muchas generaciones dice que el reír, arguye necesidad cuando de leve causa procede y esto muchas veces puede ser cierto, más no siempre, porque hay sujetos predispuestos a la risa, naturalezas alegres, seres privilegiados cuyo corazón es un cascabel. ¡Tengo yo algún mono en la cara?, preguntó un señor irascible a uno de estos sujetos. No señor, respondió el interpelado sin dejar de reír, pero tiene usted toda la cara de un mono. La escena ocurrió en un tranvía y todos los viajeros intervinimos para evitar un orimen.

Aristóteles consideraba como risible la fealdad física; esta, considerada, aunque respetable por ser ariscotética, nos parece poco caritativa é incorrecta. La risa es higiénica y según el Dr. Belouinó facilita la digestión, hasta en sus últimos actos y ha observado dicho señor que casi todas las personas taciturnas padecen estreñimiento.

Fonéticamente se han clasificado las risas de conformidad con las cinco vocales del alfabeto. Estas cinco maneras de reír son expresivas de ciertas cualidades morales ó estados de ánimo. La risa en A (ja, ja, ja) es francamente normal y estrepitosa como las homéricas carcajadas, así ríen las personas de carácter noble y francamente alegres, sanas y robustas.

La risa en E (je, je, je) socarrona é irónica es una risa de olatido que mide y reglamenta la cantidad de alegría, ríen así los diplomáticos y también los toreros cuando quieren alegrar al toro.

La risa en I es ingenua, infantil y propia de personas tímidas (ji, ji, ji).

La risa en O denota cierto grado de asombro, de admiración é incluso un carácter atrevido (jo, jo, jo) para reír así, se necesita efectivamente mucho atrevimiento y muchos ensayos.

La risa en U (ju, ju, ju) está considerada como signo de hipocresía, imbecilidad y avaricia. Lo de la hipocresía no lo entiendo. Lo de la imbecilidad me lo explico por la expresión que toma la fisonomía de los que ríen en U, pues la prolongación tubular de los labios le da un aspecto pórico y el hacer la risa en U sintomática de avaricia, obedece sin duda a que se ríen así los avaros para ahorrarse la contracción de los músculos zigomáticos que son los encargados de traducir al exterior la disposición alegre del ánimo.

No creo que deba preocuparnos la manera de reír sino el reír en sí mismo como expresión de alegres sentimientos expansivos. Reíd cuando haya motivo y sonreír siempre, que la sonrisa es un deber social. Convertid la sonrisa en norma de conducta para imitar al piadoso y caritativo filántropo que diariamente al levantarse decía: ¡Dios mío, ya que no me sobran dos pesetas para enjugar algunas lágrimas, dadme ingenio para hacer brotar una sonrisa!

Dr. Juan López de Ergo.

### CASA JOSÉ BARRA, NIÑO

TORIL, 1, 5 y 2

Precios de venta al público desde el 9 de Abril, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'40 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'46

Ternera con hueso, 3'00; idem sin hueso, 4'00.

Mucho, 2'24

### De los Centros Oficiales

#### Audiencia

Juicios para el lunes: Sección primera, Córdoba, lesiones, contra Fernando Marzo Martínez, Defensor, el señor Romero, Sección segunda, Fuente Obejuna, amenazas y disparos, contra Miguel Amor Herrero, Defensor, el señor Ruiz Mays.

Ha sido aprobado el licenciamiento de reclusos: de Antonio Castro Castro, para el 20 de Julio; Miguel Alcáide Narajo, para el 27 de Junio, y Fernando Galiano Villarejo, para el 26 de Mayo, fechas en que serán puestos en libertad.

#### Gobierno civil

Se ha expedido licencia de caza a D. Rafael Reyes Castro, de Córdoba.

#### Hacienda

La Dirección de la Deuda concede licencia para residir en Manila al militar retirado D. Antonio Pérez Gay.

§ Pagos para el lunes: D. Manuel González, 395'84 pesetas; D. Manuel Ocazón, 1.978'55; Sr. Depositario pagador, 424.

§ La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión de 750 pesetas a D.ª Rosario Monserrat Ojeda, viuda del oficial tercero de Telégrafos D. Jesús Fernández Martínez.

§ Se recibe la orden para que se devuelvan a Manuel Cejas Gutiérrez 500 pesetas que ingreso para reducir el tiempo de servicio en filas.

#### Instrucción

La Dirección general desestima una instancia solicitando una escuela fuera de concurso de D.ª María Ange.es Avila.

—Se han recibido en esta Inspección las memorias de las clases de adultos, del curso último, de los maestros de Alcazarces, Montilla, Castil de Campos, Ojuelos, Bajos y 4.ª Departamento de La Carlota, señores D. José Ventura, D. Luis Castro, don Antonio González, D. Juan Revel y D. Eugenio Pedrjas.

—Han sido nombrados: maestra interina de Ojuelos Altos D.ª Magdalena Flores y auxiliar de la tercera escuela de Montilla D. Eladio Ruiz. —Se ha posesionado de la cuarta escuela de niñas de Córdoba D.ª Paula Sáenz Val.

—El señor Burell ha puesto ayer a la firma del rey un importante decreto.

# El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS	
CAPITAL	Plas. 1.000.000'00
Reservas	800.000'00
De viáticos en curso (constituida en valores del 1915)	499.494'49
Primas recaudadas en 1915	1.850.569'02
Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916	4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—COORDENADA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

## Herniados quebrados, leed:

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado Sr. Torrent estará en Córdoba en el Hotel de España y Franco únicamente el viernes día 20 de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notable aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que con el bello ideal de todos los pacientes, cierran absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias: hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar braguitos ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas enseñanzas médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y, tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Franco sólo únicamente el viernes día 20 de Abril.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 18, en el Hotel Oriente, y en Linares el día 21, en el Hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las 4 de la tarde inclusive: Calle es y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

to, que varía la legislación completa de la primera enseñanza.

Establece dos lugares para el ingreso en el Magisterio.

Se destina a la oposición el 75 por 100 de las vacantes, destinando a concurso entre los maestros interinos el 25 por 100.

Las oposiciones se llevarán a cabo en las capitales de provincia.

Se procurará dar garantías para que en la práctica de las oposiciones respaldada la verdad.

Se establecerán turnos de preferencia en el ingreso para los profesores interinos, admitiéndose desde la fecha de su interinidad.

Se establece, para cuando termine la colocación en activo de los profesores interinos, que se pase por los directores de las Escuelas Normales una nota de los alumnos aventajados, para reservarles el derecho preferente en las plazas que se produzcan.

Para el ascenso se suprimen las oposiciones restringidas de las plazas de 4.000, 3.500 y 2.500 pesetas, dejándose reducidas a la categoría de 3.000 y 2.000 pesetas.

Se admiten concursos para todos los maestros.

El concurso general de trasladados se reduce a uno anual, desapareciendo la obligación de llevar dos años en posesión de la escuela.

Se establece como fecha mínima de posesión el primer día de concurso.

Para cortar los abusos actuales que con el constante trasiego sufre la enseñanza, se suprime el sorteo de las escuelas solicitadas fuera de concurso.

Con respecto a los consortes se otorgan sólo uno por cada dos, en las poblaciones pequeñas, y uno por cada tres, en las restantes.

Sólo podrán ir a las secciones graduadas allí donde las haya.

Se dará preferencia siempre a los consortes maestros.

Los otros extremos del decreto lo publicaremos en el próximo número.

### Militares

Se destina a la Academia de Infantería de ayudante de profesor en comisión, al primer teniente del Regimiento de la Reina D. Eduardo Reyes Saez.

Se ha concedido un mes de licencia al primer teniente del regimiento de la Reina D. Manuel Villalobos.

Se pasaporte para Sevilla al primer teniente de lanceros de Sagunto D. Francisco Ramos para asistir a las carreras de caballos.

### Cámara de Comercio

Sesión del día 13 de Abril de 1917

A las nueve y media de la noche y bajo la presidencia de D. Manuel Rodríguez Maso, se reunió la Cámara Oficial de Comercio e Industria con asistencia de los vocales Sres. Carrillo Pérez, Delgado Martínez, Salmoral Arco, Jiménez López, Rijoja Muñoz, Dufour Izart, García y García, Doval de San Román, Vioente Calvillo, Fernández Vergara, Aguilera Camacho y el secretario Sr. Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura de una carta de D. José de Rijoja, en la que participaba que retiraba la renuncia del cargo de vocal que tenía presentada, cediendo a las instancias de la corporación. En su virtud, el señor Rijoja dió a la Cámara las más expresivas gracias por el acuerdo de no haber aceptado su renuncia así como por la atención que había tenido de ir a su domicilio a rogarle que la retirara. Explicó después los motivos que le habían inducido a volver a la Cámara, que eran por una parte las investigaciones de sus amigos y compañeros y por otra el considerar un deber, para él ineludible, el venir de nuevo a la corporación a seguir velando por las tradiciones y prestigios de la misma.

La presidencia se congratuló de que el señor Rijoja hubiera accedido a los ruegos de la Cámara, así como de las excelentes disposiciones de ánimo que había manifestado en sus palabras. En iguales manifestaciones abundó el señor Carrillo.

A continuación el señor Carrillo Pérez, dió cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid como representante de la Cámara, formando parte de la Comisión que había ido a la Corte para tratar de resolver las dificultades que aparecían en el asunto de la Casa de Correos. Relató las visitas hechas por la Comisión, especialmente la entrevista con el señor Franco Rodríguez. Manifestó que se habían estudiado varias fórmulas para darle solución al asunto, habiendo prevalecido la de que el comercio e industria de Córdoba daría las garantías necesarias para la realización del proyecto, siempre que el Estado se comprometiera a gastar en el mismo 400.000 pesetas. También dió cuenta el señor Carrillo de las gestiones referentes a la Escuela de Veterinaria, mostrándose altamente optimista por lo que a uno y a otro proyecto se refiere.

El señor Rijoja contestó al señor Carrillo, expresando que en dicho asunto era algo más pesimista, pues el proyecto de la Casa de Correos estaba íntimamente unido al desdichado asunto del Suizo, que consideraba irrealizable por hoy, rogando además al señor Carrillo que concretase la garantía que los comerciantes e industriales iban a ofrecer, pues entendía que ni la Cámara de Comercio ni la Federación Gremial, ni el Círculo Mercantil, como tales entidades, podían ofrecer por sí las firmas de los particulares sin contar con su explícita aquiescencia.

El señor Carrillo explicó en que consistía este ofrecimiento que desde luego tenía que ser voluntario y previa invitación, asegurando que tenía la convicción de que el comercio e industria de Córdoba respondería cumplidamente a este requerimiento.

El señor Aguilera habló también del asunto, diciendo que era solo un caso sencillo de voluntad que con un ligero y común esfuerzo podría resolverse.

El señor Doval expuso la satisfacción con que había oído lo dicho por el señor Carrillo, deseando que el proyecto sea pronto un hecho, para lo que solo bastaba una pequeña dosis de voluntad y común acuerdo. En iguales manifestaciones abundó la Presidencia.

La Cámara aprobó unánimemente las gestiones que en representación suya había realizado en Madrid el señor Carrillo Pérez.

A continuación se acordó prestar apoyo a dos solicitudes de la Cámara de Cádiz y de la Agrícola de Berja, la primera referente a la denuncia de la tarifa de pequeña velocidad por X 19 y la segunda relativa a ciertas medidas que debieran tomarse en beneficio de la cuestión uvera.

Debiendo cubrirse, con arreglo al artículo 43 del Reglamento, dos vacantes de vocales de la Cámara, fueron designados por aclamación los señores don Rafael López Alvear y don Miguel Carbonell Muñoz.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dió por terminado el acto.

## BESOY

Se pone en conocimiento de los señores accionistas fundadores de esta Sociedad, que desde el día 6 del pasado Marzo se encuentra abierto el pago del primer dividendo alcanzado por aquéllos, que según balance, y deducido el 30 por 100 de utilidades para el fondo de reserva, permite repartir un beneficio de 10'05 por 100 íntegro al capital de cada accionista.

Los señores accionistas que todavía conservan los resguardos provisionales, pueden pasar por estas oficinas a canjearlos por los títulos definitivos, en los cuales se estampará el oportuno cojetín que acredite el pago del dividendo correspondiente al mismo.

A contar del martes próximo y días sucesivos, de tres a cinco de la tarde, estará abierto el pago y canjeo de los títulos en el domicilio social, calle San Pablo, 33, de esta capital.

## SUCESOS

**Suicidio frustrado.**—En La Carlota, Dolores Curado Pozo, ingirió una patilla de sublimado corrosivo, ungramo, con intención de suicidarse.

**Lesiones.**—En la estación de Alhondiguilla al subirse en el tren 216 el guardafrontero José Jiménez Rodríguez, se causó una herida en el dedo anular de la mano izquierda.

**Desaparecidos.**—De la «Huerta Olivas», han desaparecido dos mulas propiedad de D. Antonio Muñoz Pérez, ignorándose el paradero y si han sido robadas.

## DE SOCIEDAD

Ha estado unas horas en Córdoba el párroco del Carpio D. Diego López y López.

—Mañana se verificará un rally paper organizado por varios oficiales del regimiento de lanceros de Sagunto.

—Se encuentra enfermo en Santaelia el exgobernador civil D. Francisco de P. Delgado.

—Se halla en ésta don José Lozano, de Fuente Obejuna.

—Ha llegado de Pedro Abad, el rico propietario don Ildefonso Porras Molina.

† En la tarde hoy ha fallecido el secretario de la Delegación general de Capellanías de este Obispado y muy elocuente abogado D. Manuel González Soriano.

Acampamos en su dolor a la madre y hermanos del querido amigo, entre los que se cuenta el Director de este Instituto D. Agilino Fernández, el farmacéutico D. Antonio, Director facultativo del Besoy, y el médico y corrector escritor D. Leandro, a la vez pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

## CORRESPONSALIAS

### PUENTE-JENIL

**Distribución de socorros.**—Por la junta de socorros nombrada a raíz de la última inundación, se ha procedido a distribuir donativos a los damnificados pobres.

La cantidad recaudada alcanza la suma de 29.386 pesetas, tipo no superado por ninguna población andaluza y que da idea del altruismo, generosidad y sentimientos caritativos de este vecindario, pues se ha dado el caso de que personas seriamente perjudicadas, contribuyeran con 500 pesetas a la suscripción, a pesar de haber ellos socorrido privadamente a algunos vecinos que se refugiaron en sus casas en los primeros momentos.

**Teatrales.**—Se ha reanudado la vida normal en nuestro Teatro Círculo. Invadido por las aguas hasta un metro por encima del escenario, quedó cubierto por una capa de lima de cerca de un metro de espesor. La actividad desplegada por el representante de la Empresa, cumpliendo órdenes del Sr. Guerrero, ha hecho que en pocos días quede limpio y desecado,

hasta el punto de que ninguna señal da idea de la catástrofe.

Para fin de mes se anuncian tres funciones por la compañía de Sagi Barba.—Mirindó.

### POZOBLANCO

**Misión religiosa.**—El día 23 de Marzo llegaron a Pozoblanco los virtuosos PP: Redentoristas Pedro Ramiro Macías y Miguel García Alonso, a los cuales se les tributó, como era de esperar, un entusiasta recibimiento.

Del 24 del expresado mes al 4 del corriente, se celebraron un solemne septenario de dolores y un quinario al Santo Cristo de la buena muerte, cuyos ejercicios se repetían diariamente para hombres y mujeres por ser insuficiente la parroquia de San Sebastián para contener el inmenso número de personas que concurría.

En la tarde del día 27 celebraron una extraordinaria y numerosísima procesión de niños y niñas, conduciendo unos banderitas y otras estandartes; y en la noche de este día, solemnisísima festividad a la Virgen del Perpetuo Socorro, en la que se llevó a cabo una sentida reconciliación con Jaurisista, dirigida por los Padres Redentoristas, invocando el perdón nuestro querido economo y varios niños, desde el Presbiterio, con las manos levantadas.

Por el sapientísimo P. Alonso se han desarrollado, en notables conferencias, desde la cátedra del Espíritu Santo, temas importantísimos como los siguientes: «Existencia de Dios y del alma humana», «Necesidad de la Religión», «La Religión Católica es divina y es la verdadera», «La Blasfemia», «La Osección Social», «La educación de los hijos», «El Juicio Universal», «La Muerte» y otros no menos trascendentales.

Todas las procesiones realizadas durante la misión han sido un verdadero derroche de entusiasmo religioso y una grandísima ostentación pública de favor, como nunca hemos contemplado, especialmente la del domingo en la tarde, 8 del corriente, en la que se condujo por las calles principales de esta localidad con extrema edificación católica, la Santa Cruz enseña de nuestra religión.

Esta cruz ha sido construida en esta población; es una verdadera obra artística y será colocada en San Sebastián como recuerdo impercedero de la misma. A tan edificante acto religioso concurrieron más de 5.000 personas.

Merced también citarse, por su extraordinaria importancia, la fervorosa festividad que se celebró el día 9 en los llanos del inmediato pueblo de Añora, en la cual se consagró el Valle de los Pedros al Sagrado Corazón de Jesús.

Allí asistieron de siete a ocho mil fieles, pronunciando sentidísimos discursos los párrocos de Añora, Villaralto y Dos Torres; Arcipreste de Pozoblanco, el joven abogado y elocuente orador D. Francisco Ruiz Sánchez, individuo de la Juventud de Acción Social Católica de esta localidad y el P. Alonso.

Dejan estos sabios misioneros, embajadores de Cristo tan gratísimas y consoladoras impresiones y enseñanzas que jamás se borrarán de nuestros corazones, habiendo instalado en Pozoblanco, los Jueves Eucarísticos y la cofradía de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Las Comuniones generales han sido, en extremo, tan numerosas que superan a toda ponderación, habiéndose acordado a la masa eucarística en la parroquia de San Sebastián donde se celebró la misión, más de ochocientos personas, muchas de las cuales hacía varios años que no la verificaban.

En la noche del día 9 y desde la terraza de San Sebastián, hicieron los Padres a despedida, acto excesivamente conmovedor que enterneció los corazones de los hijos de este pueblo que ha convivido, entrañablemente, con los mismos por espacio de quince días.

A disponer de espacio suficiente haríamos aquí un cumplido elogio de los incoables PP. Misioneros. Supla esta deficiencia el saber que han dejado inolvidables recuerdos en Pozoblanco.

Dirijamos para terminar, nuestra entusiasta felicitación, en primer lugar, al Sr. cura, economo de S. Sebastián, D. Angel Moreno Alcalde, iniciador de misión tan importante, por sus continuos trabajos y desvelos en pro de la misma; a todo el clero, en general, de las dos parroquias, que tan acertadamente ha contribuido con la mayor eficacia al resultado grandioso de esta tan excelente misión, así como a las personas piadosas que de algún modo hayan contribuido a fines tan elevados para mayor gloria de Dios.—Corresponsal.

### MONTILLA

**Mejoría.**—Se halla mejorado de la enfermedad que padece, nuestro buen amigo D. Manuel Argamasilla Lieras. También ha experimentado notable alivio la bellísima Srta. Elisa Ribóo Ouesta. Nos alegramos y pedimos por su completo restablecimiento.

**Saludo.**—Ha estado unos días entre nosotros el presbítero D. Juan J. Medina Moreno, coadjutor de la parroquia de la Inmaculada Concepción de Benamejil.—Amador.

**AGUILERA**  
Los vinos.—El mercado de nuestros populares vinos Moriles, de fama municipal, se cotizan a los precios de 25, 26, 27 y 28 reales arroba en bodegas, siendo las calidades superiores a años anteriores, por lo que se nota gran demanda y animación en el mercado.

## LA MUTUAL LATINA

### ASOCIACIONES DE AHORRO

Funciona bajo la inspección del Estado

Tiene sus fianzas depositadas

GRAN CAPITÁN 25 - CORDOBA

**Inauguración.**—El pasado domingo se inauguraron los conciertos musicales por la banda municipal en la plaza Marqués de Santa Blanca, viéndose dicho paso muy concurrido.—Berlioni.

## Crónica Local

### Patriotismo

En estos difíciles instantes cuando Lervoux y D. Melquiades, al camp de la prensa aliadista trabajan por llevar a España a la guerra en favor de quienes nos dejaron solos en 1898 y han sido nuestros enemigos seculares, las declaraciones de Villanueva constituyen un acto de patriotismo; por el que merece sinceras felicitaciones.

Hoy las ha recibido a millares en Madrid, respondiendo al ambiente actual enemigo de que salga España de la neutralidad, lo que constituiría la completa ruina de la nación.

La provincia de Córdoba, que como toda España es ante todo neutralista, debe unirse a esas felicitaciones, y en tal sentido los que así opinan deben dirigirse a D. Miguel Villanueva, por telégrafo, teléfono, carta ó tarjeta.

Por patriotismo debe hacerse así. Que se vea la fuerza de la opinión que no quiere la guerra.

Las señas son: Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, Presidente del Congreso, Madrid.

### Círculo de la Amistad

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la tercera recital al piano, que ejecutará el notable profesor D. Francisco de P. Rodríguez. Programa. Primera parte. 1.º Danza macabra, Saint Saens. 2.º Habanera, Larregla. 3.º a) Vals en la bemo; b) idem en do menor; c) Polonesa en la, Chopin. Descanso de 15 minutos.

Segunda parte. 1.º Sinfonía (primer tiempo), Beethoven. 2.º Canzonetta, Sodar. 3.º Minuetto, Paderewski. 4.º Scherzo brillante, Wollenhayt.

**GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**  
CORDOBA  
Paseo del Gran Capitán, 19

**Yeso de Fuente Jenil**  
Calidad absoluta pura  
La tonelada de 1.000 kilos Pesetas 23'75  
El saco de 40 kilos, 0'95

### Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Elvira Jiménez Jiménez, de contusión en el brazo izquierdo; Miguel Gallego Gutiérrez, de magullamiento en el anular y medio izquierdos; Ana Berna Carrasco, de erosiones y contusiones y Nicasio Sala Baena, de una herida incisa en la mano izquierda.

### La Casa Carbonell

Ante el notario D. Joaquín Villalonga y Munar, ha celebrado la sociedad Carbonell y C.ª una reunión en cumplimiento de la cláusula 11 de su escritura social, para nombrar la gerencia de dicha casa en sustitución del inolvidable D. Carlos (q. g. h.), habiendo recaído dicha gerencia en los socios colectivos don Joaquín y don Juan Carbonell y Morand, con la calidad de juntos y separados.

El apoderamiento general que ya tenía a su favor D. Miguel Fresneda Mengibar, como cuantos más se tenían dados a otros apoderados, quedan desde luego subsistentes en toda su fuerza y vigor.

A quien quiera usar la CARNE LIQUIDA Valdés García, se le advierte que tomando la dosis corriente de tres cucharadas por día, ingiere un equivalente de 700 gramos de excelente carne, sin perturbar los estómagos más delicados.

### Detenido

Por embriaguez y escándalo, ha sido detenido Antonio Morales Adriano.

### La sinfonía

El concierto que dará la notabilísima Sinfonía Madrileña en el Círculo de la Amistad el día 18 del actual, comenzará a las diez de la noche.

### Sombrosos de señora

Las últimas creaciones de la moda se están recibiendo Casa Margarita Fernández, Gondomar, 3. 15-12

### Agencia Comercial

Se ha abierto al público en la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales, una Agencia Comercial que cuenta con personal de reconocida competencia para el estudio y gestión de reclamaciones contra la Hacienda Pública, Municipios y Empresas.

La Agencia tiene tarifas muy módicas y por la clase de trabajos que se propone realizar, ha de tener un completo éxito. Así lo deseamos.

En las pastas dentífricas suelen predominar los ácidos que atacan el esmalte; la de Orive, que ha sido el primer higienista de la boca, es perfectamente neutra.

### Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen D. A. García, Aribau, 24, Barcelona.

### Recomendación de interés

Beba V. leche de la Lechería Higiénica y se alegrará cada día más; no es más barato el artículo que cuesta menos dinero; el más barato es el que tiene mejor clase y cuesta muy poco más que el inferior.

Leche inmejorable a 60 céntimos litro. Queso fresco de vaca especialidad de la casa a 2'50 pesetas kilo. Reparto a domicilio.

¡¡Tanto hablar!!  
¡¡Tanto fumar!! Tengo la garganta hecha polvo.

Toma un par de pastillas Crespo.—Pesetas, 1'50.

### El mejor postre

### Mermeladas "Trevijano,"

El Claret, Royal Claret y «Diamante», de Bodegas Franco Españolas de Logroño, son vinos de Rioja selectos.

### El cabello blanco

Envejece; ¿para qué parecer viejos? Usad «La Flor de Oro» y tendréis el cabello negro ó castaño, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

### Tecno superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 112 res. arroba por cajas completas, y a 110 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante y Aguilera de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa  
Madrid 14 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 73'25.—El 5 por 100 amortizable, a 92'00.—Cédulas hipotecarias, a 95'80.—Las acciones del Banco de España, a 451'00.—Las de la Tabacalera, a 278'00.—Los francos, a 82'00.—Las libras esterlinas, a 22'21.

## Política

Madrid 14 (tres tarde)  
Madrid 14 (seis tarde)  
Conferencia

En el ministerio de Estado se han reunido esta mañana Romanones, Jimeno y Jordana.

### La nota a Alemania

Preguntamos a Romanones si se había enviado ya a Alemania la nota reclamando por el torpedeamiento del «San Fulgencio».

Romanones nos dijo que saldría hoy.

Preguntado si era cierto, como han asegurado algunos periódicos, que Alemania había hecho ofrecimientos a España de dejarle libre el comercio con sus barcos en América, incluso con los Estados Unidos y Cuba, Romanones se limitó a decir: Eso que se lo diga a ustedes el ministro de Estado.

Apesar de todos los esfuerzos hechos por los periodistas no pudimos hablar con Jimeno.

Romanones nos dijo que no había nada de particular.

El conde de Romanones, después de despachar con el Rey, recibió a los periodistas en la Presidencia.

Confirmó que hoy se enviará la nota de reclamación al Gobierno alemán. La nota se enviará por la balija diplomática. No se envía, como otras veces, por radiotelegrafía, porque no queremos exponernos a que se conozca desfigurada.

Cuando llegue a poder del Gobierno alemán se facilitará aquí el texto.

En la nota hay una reclamación por el torpedeamiento de «San Fulgencio», y nos referimos también a nuestro comercio con América.

### Villanueva y Romanones

Un periodista preguntó al conde de Romanones si había leído unas declaraciones publicadas en un periódico y hechas por el Presidente del Congreso.

Villanueva en ellas se declara neutral y dice que por la neutralidad está dispuesto a arrostrar todas las consecuencias.

Dijo que el Rey, el ejército y el pueblo quieren la neutralidad.

Parece, dijeron los periodistas a Romanones, que Villanueva está dispuesto a separarse del partido liberal si el gobierno se decidiera a salir de la neutralidad.

Romanones contestó: No estamos en ese caso y no conviene adelantar los acontecimientos. Hay que convivir al día. No he leído lo que dicen los periódicos porque no he tenido tiempo y por lo tanto no puedo emitir juicio.

### Maura y Romanones

Otro periodista preguntó a Romanones si era cierto que había celebrado una conferencia con Maura. Aludieron a la especie que circula por Madrid de que se ha ofrecido a Maura la presidencia de un Gobierno nacional.

Romanones replicó: No ha llegado ese caso, ni tenía por qué visitarle. Eso aparte, yo tengo siempre mucho gusto en hablar con el Sr. Maura.

### El milagro

Otro periodista preguntó al conde de que por qué no visitaba al Milagroso Niño Jesús de Arganda y Romanones dijo: Sí, nos hace falta un milagro.

### Excipitán y exsocialista

El Sr. Ruiz Jiménez nos ha dicho que esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de Valladolid y acordó admitir la dimisión.—La exousa—del cargo de concejal presentada por el que hasta los días de la pasada vuelta fue jefe del partido socialista D. Oscar Pérez Solís, excapitán de artillería.

El socialista Cabello defendió la no admisión. Votaron en pro de aceptar la dimisión, liberales, conservadores y mauristas. Los republicanos se opusieron.

### Sin contestación

Ruiz Jiménez nos dijo que no había leído «La Mañana» y por esto no podía contestar a una pregunta que

le habían hecho, pero todo se averiguará.

### Alba

El Sr. Alba nos dijo que recibiría el lunes a los periodistas para contestar a lo que diga en su conferencia Cambó. Desde luego algunas de las cifras que ha citado el político catalán están equivocadas.

### Comentarios

Se ha comentado mucho una conferencia que anoche celebraron en el domicilio de Maura, Lacierva, García Prieto y Cambó.

### Gasset

Nos ha dicho Gasset que algunos periódicos le preguntan si es cierto que se ha hecho presión para que las compañías de ferrocarriles transporten grandes cantidades de plomo de Peñarroya, existentes en los puertos de Málaga y Sevilla al puerto de San Sebastián y a la frontera francesa.

Gasset nos dijo que lucha con verdaderas dificultades para los transportes y concretamente se ocupa de la naranja que como antes se ocupó de la remolacha, porque son mercancías que se perderían en otro caso.

El abastecedor de carbón a Madrid es otro problema que no puedo echar en olvido.

Para mí el transporte de carbón y naranja tiene hoy relación a todo.

Nos preocupa la crisis de Levante y hasta se ha logrado en principio que una compañía francesa ceda vagones para el transporte de naranjas.

Una comisión de agricultores de Levante ha acordado, a propuesta de la Junta de Defensa de Castellón de la Plana, pedir un crédito al ministro de Hacienda.

### Plazo

El director de Agricultura, señor D'Angelo, ha concedido un plazo hasta el primero de Octubre para informar sobre el funcionamiento de las Cámaras Agrícolas.

### Deuda española

«El Economista» dice que la Deuda española es muy importante. Es verdad que las naciones beligerantes la tienen mayor, pero convendría que los políticos profesionales demostraran mayor respeto a la Deuda.

### Weyler

El general Weyler ha visitado hoy al ministro de la Guerra para manifestarle que es inexacto que él haya hecho las apreciaciones que sobre la cuestión internacional le atribuye esta mañana un periódico.

La Junta de Subsistencias

Es cosa resuelta la disolución de la Junta de Subsistencias. Sólo falta la firma del decreto que pronto se llevará Rey.

### El embajador inglés

Vuelve a hablarse de la marcha del embajador inglés, asegurándose que una personalidad elevadísima pidió su relevo. Romanones ha dicho que él no puso gran empeño en desmentir los rumores por considerarlos grotescos y ridículos. Afirmó que el ministro inglés deja grandes simpatías y que al despedirse del Rey éste le tributó grandes elogios.

### Firma regia

El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando Canónigo de Tuy a don Miguel Vidal Salgado.

Idem de Soria a D. Eduardo Herrero.

Promoviendo a Capellán real de la de San Fernando de Sevilla, a D. José Antonio Nogueira, beneficiado que era de Granada.

## Miscelánea

### «La Gaceta»

La de hoy publica una disposición resolviendo una instancia del maestro de instrucción primaria de Aguilar, D. Ricardo San Juan Moreno, para que se le nombre por derecho de consorte maestro de la graduada de Villacarrillo (Jaén).

Concurso para la provisión de plazas de ingenieros agrónomos en la escuela especial del cuerpo.

Disposición relativa a patentes de cabotaje de los barcos que hagan este comercio con nuestras plazas de Afrios.

### Ecos palatinos

El Rey ha concedido hoy audiencia a D.ª Dolores R. Sopena, secretaria general de las damas católicas; al obispo de Jaén; a una comisión de la panificadora madrileña; al Presidente del Tribunal Supremo; al doc-

tor Carracoide; a los Sres. Rodríguez Marín, Fernández Villavieja y Erraza; marqueses de la Mina, de la Frontera y de Vivel, y Duque del Infantado.

Doña Victoria ha recibido a la Duquesa de Medina de Rioseco; marqueses de Urquijo; D.ª Ángela Muguiro, señora de Alvarez de Toledo.

El rector de la Universidad de Valencia Sr. Pachi ha enviado un monumental ramo de rosas a Doña Victoria.

Ha sido aprobado el reglamento de enfermeras de la Cruz Roja.

De las 52 señoras examinadas para enfermeras, 33 han comenzado las prácticas y se les concederá el título a mediados de Mayo.

En estos asuntos ha mostrado gran interés Doña Victoria.

## LA NOTA DEL DIA

### Comentarios

Todos los comentarios de los políticos y de los periódicos versan sobre las declaraciones hechas por Villanueva a un redactor de «El Día».

También se comenta que este periódico dijera anoche que a Alcalá Zamora le habían hecho ofrecimientos porque se hiciera intervencionista y los había rechazado con indignación.

Unánimemente se concede gran importancia a la actitud adoptada por el presidente del Congreso.

Esa actitud franca y resuelta de defender la neutralidad, allí donde fuera preciso, ha conquistado grandes simpatías para el Sr. Villanueva.

### Un recado del conde

Villanueva llegó hoy a su despacho del Congreso más temprano que de costumbre.

Poco después llegó el subsecretario de la Presidencia, Sr. Argente, penetrando en el despacho de Villanueva, con quien conferenció largo rato.

Al salir preguntamos los periodistas a Argente, que como se hallaba de salud, a lo que contestó: Estaré completamente bueno cuando se abran las Cortes.

### Se abrirán las Cortes?

De estas palabras dedujeron los periodistas que pronto reanudarían sus sesiones las Cortes.

El Gobierno había ofrecido que para tratar de ciertos asuntos las abriría, y se sospecha que en breve ocurrirá esto.

### Felicitaciones

Al despacho de Villanueva acudieron hoy más diputados y periodistas que de ordinario.

Todos felicitaron a Villanueva por sus declaraciones.

El presidente del Congreso dijo: Me extraña que mis declaraciones hayan producido este revuelo, pues no hay nada nuevo en lo que he dicho.

Mi actitud ha sido siempre igual. En público, ante los periodistas, particularmente, he dicho siempre que España no puede salir de la neutralidad porque esto sería la ruina de la nación. Nunca se ha dado a mis palabras la importancia que ahora hasta el punto de haber recibido hoy en mi casa muchas cartas y tarjetas, y de fuera estoy recibiendo centenares de telegramas y de telefonemas de felicitación.

Es que ha sabido V. escoger el momento oportuno para hacer esas declaraciones, le dijeron los periodistas.

### El Parlamento

Los periodistas le preguntaron sobre su conferencia con Argente y dijo que no tenía importancia.

Le dijimos que si era probable la apertura de las Cortes.

Estando como están ahora las Cortes, cualquier momento es bueno para publicar un decreto y reanudar las sesiones, pero formalmente puedo asegurar a ustedes que yo no sé nada de esto, ni me ha hablado de ello Argente, ni yo tengo la menor noticia de que el Gobierno piense reunir las Cortes.

### Neutralista

El Sr. Villanueva reiteró ante los periodistas su declaración de neutralista y dijo:

He pasado por el ministerio de Estado en tiempo de guerra y no tengo otro remedio que pensar así, porque allí he conocido bastante bien la situación.

Con estas declaraciones ha adquirido la figura de Villanueva gran popularidad. Así se reconoce hoy unánimemente en Madrid.

### Dato

A última hora de la tarde llegó al Congreso D. Salvador Canals que conferenció reservadamente y largo rato con Villanueva. Se aseguró que lo hacía por encargo de Dato y ha sido muy comentada la conferencia.

## Guerra Europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice que al Sur de San Quintín continuaron los combates más allá de las posiciones conquistadas esta mañana por los franceses. Los alemanes hacen en este sector una resistencia heroica. La artillería francesa ha bombardeado violentamente las organizaciones alemanas entre el Somme y el Oise. Al Sur de este último río y en el sector de Aillettes, los franceses desarrollaron operaciones de detalle, en el curso de las cuales cogieron 40 prisioneros enemigos. Ha habido violenta lucha de artillería en Aisne y en la Ompaña.

### Noticias de la tarde

#### Misión española

La misión militar que marcha a Alemania y Austria, aún cuando compuesta de militares, lleva carácter civil y va agregada a nuestras respectivas embajadas.

Su misión es visitar los campos de concentración de prisioneros.

#### Notas alemanas

El dividendo de la compañía de ferrocarriles del Estado austriaco oscila este año entre 88 y 89 millones de francos. El año anterior fué de 87.

Máximo Gorki al frente de una diputación rusa, piensa dirigirse a Suecia para entrevistarse con los pacifistas alemanes.

El Banco imperial alemán ha tenido un beneficio de 835 millones, lo que supone un dividendo de 8'97 por 100.

#### Consejo

Amsterdam.—Un crítico militar escribe en el «Berliner Tageblatt» que no deben los alemanes despreciar el poderío militar yanqui, como despreciaron al ejército inglés al comenzar la guerra.

#### Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que al Sur de San Quintín hubo fuerte bombardeo.

Entre el Somme y el Oise rechazamos dos golpes de mano enemigos.

En el Aisne, actividad de artillería.

#### Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que al Sur de Croiselles y en Bellicourt los ingleses atacaron vanamente y los perseguimos, sufriendo grandes pérdidas.

En ambas orillas del Somme avanzamos.

En San Quintín hicimos al enemigo tres oficiales y 300 soldados prisioneros.

En Soissons y Reims, violencia de fuego de artillería.

En los Vosgos nuestras tropas llegaron a las trincheras enemigas, haciendo prisioneros.

Derribamos 24 aeroplanos y cuatro globos captivos.

### MENCIETA

## Comisión provincial

### LA SESION DE HOY

Dada cuenta por el Sr. Vicepresidente del fallecimiento de las madres de los diputados provinciales señores Silva y Castro León, se acuerda dar el más sentido pésame a dichos compañeros por tal desgracia y expresarles el sentimiento más sincero de los demás.

Aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Reoluir en dementes a la acogida en la Casa Hospicio Francisca Castro.

Conceder a don Federico Barranco, hospitalidad para su hijo demente Antonio Barranco.

Dar las gracias al gobernador civil por haber donado para los acogidos del Hospicio cien pares de calzado fino y el importe de 23'20 que ha costado el transporte por ferrocarril y acarreo del mismo a la casa, cargarlo a gastos menores.

Aprobar el expediente sobre distribución de fondos para el próximo mes.

Conceder ingreso en el Hospicio a Juan González Murillo, Trinidad Enriqueta y José López Delgado, María Castillejo Martos, Juan Carmona Castillo y Francisco Castro Charguero y en Expositos a Carmen Isabel, Victoria López Delgado y Escolástica González Cabrera.

Segundo aniversario  
LA SEÑORA  
D.ª Ana Ochando de Castillo  
Falleció cristianamente en Madrid el día 16 de Abril de 1915  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P. A.  
Su desconsolado viudo D. Rodolfo del Castillo Ruiz, sus hijas, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor.  
Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

III Aniversario  
EL SEÑOR  
Don José María Rivera Rey  
FALLECIÓ EL DÍA 16 DE ABRIL DE 1914  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebran en el día 16 del corriente, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la parroquia de San Juan y Todos los Santos y en las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en las RR. Esclavas. Su desconsolada madre y hermanos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

Aprobar las actas de las oposiciones celebradas para cubrir una plaza de oficial 2.º con destino en la Sección de Quintas, otra de oficial 5.º de la Contaduría y tres de aspirantes a oficiales de la Secretaría. Se acuerda nombrar definitivamente a don Ernesto López Vidal, oficial 4.º y a don Joaquín Ruiz, oficial 5.º, empezando a devengar sus sueldos desde el 3 de Abril y declarar desiertas las plazas de aspirantes.

Amortizar las tres plazas de aspirantes declaradas desiertas y de acuerdo sacar a oposición diez plazas de escribientes de mil pesetas anuales, convocándose para el día 26 del corriente a las diez de la mañana, ajustándose al reglamento y pudiendo concurrir a ellas los temporeros, meritorios y escribientes interinos.

Aprobar el expediente para la reparación del firme de la carretera provincial de Lucena a su estación y la cuenta de raciones suministradas al Hospital de Agudos, Orónicos, Hospicio y Expositos por don Sabino Rico, durante la 2.ª quincena de Marzo último.

Aprobar la cuenta del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, correspondiente al año académico de 1915 a 1916, el informe del Negociado en expediente incoado por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, solicitando autorización para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Belmez con cable eléctrico de baja tensión para accionar una bomba; el presupuesto de obras que son de urgencia verificar en la carretera de Puente-Jeníl a su estación; el informe del Negociado en expediente sobre incapacidad sobrevenida al concejal electo del Ayuntamiento de Belmez don Enrique Bravo.

Informar al gobernador en oficio del Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla sobre elevación a la categoría de ascenso del Juzgado de primera instancia de Posadas.

Adquirir cien kilos de jabón: cincuenta para Agudos y cincuenta para Hospicio.

Celebrar sesiones los días 16, 28 y 30 de este mes.

Manuel González Hoyos  
Jamones, salchichones, chorizos, bacalao, conservas de pescado y de hortalizas, semillas y salvados.  
Pan del horno de Barea a 48 céntimos; ídem de familia, a 40.  
JUDERIA, NUM. 9

La Abundancia  
Ultramarinos - Tocinería

Manuel González Hoyos  
Jamones, salchichones, chorizos, bacalao, conservas de pescado y de hortalizas, semillas y salvados.  
Pan del horno de Barea a 48 céntimos; ídem de familia, a 40.  
JUDERIA, NUM. 9

PROBAD LOS CHOCOLATES  
QUE ELABORA  
HIPOLITO CABRERA

Alfaros, 11.—POZOBLANCO  
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO  
FÍJENSE EN ESTE DISTRITO

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Basilia y Anacleto, mártires.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Mañana en el Convento de Capuchinas, costado por D. Gregorio García, por sus difuntos.

San Nicolás.—Mañana a las seis de la tarde último día de novena a San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Albino Méndez Reigada, O. P.

San Hipólito.—El domingo 15 a las ocho, Misa de Comandante de las Madres Cristianas y por la tarde a las seis el ejercicio mensual de la Congregación, con sermón y Salve.

Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia celebrará mañana los ejercicios acostumbrados del mes. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comandante general. Por la tarde, a las seis, excofición, rosario y pláticas por el P. Director, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo.

Las misas que se dicen el día 16 en la Iglesia de San Pedro por los señores sacrosanctos invitados al efecto, así como la Vigilia y Misa de Requiem, se aplicarán por el alma del señor don Rafael Barba y Barbero (a. e. p. d.), que falleció el día 7 de Abril de 1913.

Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinos ruegan a sus amigos y otros señores que tengan presente en sus oraciones.

DECIMO TERCIO ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por las almas de la señora doña Juana Gelmira viuda de Gelmira, que falleció en Córdoba el 17 de Abril de 1904 y por las de sus padres, esposo, hijo y hermanas.

En sufragio de sus almas serán aplicadas todas las misas que se celeben a diez se dirán en la Real Iglesia de San Hipólito y también el Misalísimo el día 17 en las Esclavas del Sagrado Corazón.

Sus hermanas e hija María de Jesús, piden oraciones para ellos.  
Este periódico se publica con censura gubernativa.

Gran Café «La Perla»  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licores nacionales y extranjeros.  
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

Tourist's Bar y Restaurant  
CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)  
TELÉFONO, NÚM. 260

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Pollo al Jerez.

Hernias. Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Callos. Sordos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos  
Montera, n.º 38. MADRID  
En Córdoba, de 11 a 1, el 23 de cada mes, en el Hotel Simón.

Aceites de Oliva Superiores  
SERVICIO A DOMICILIO  
TELÉFONO NÚM. 46

José de Rioja  
Córdoba

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

